

La CEOE propondrá hoy ampliar la edad de jubilación

La patronal, a favor de elevar el periodo de cotización

M. Á. NOCEDA - Madrid - 15/09/2010

La junta directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) abordará hoy, en su primera reunión tras las vacaciones veraniegas, la posición sobre la revisión de las pensiones, [la huelga general](#) y los Presupuestos del Estado para 2011 como temas principales. Aunque no figura en el orden del día, es probable que algún miembro de la organización plantee en el turno de preguntas alguna cuestión sobre los [negocios del presidente](#), Gerardo Díaz Ferrán, y su impacto en la CEOE.

Díaz Ferrán, que someterá previamente sus propuestas al comité ejecutivo, planteará revisar el Pacto de Toledo. En ese sentido, solicitará que se alargue la edad de jubilación, así como los años de contribución para calcular la cuantía de la pensión. El documento elaborado por la cúpula de la patronal no determina los años de ampliación; pero todo indica que respalda el proyecto del Gobierno de elevar la jubilación a los 67 años y el periodo de contribución a los últimos 20. Asimismo, la organización está a favor de la separación de fuentes de la Seguridad Social y de un tratamiento fiscal más adecuado para las pensiones privadas.

En cuanto a la huelga general, la CEOE se declara totalmente en contra y pedirá al Ejecutivo que se garantice el derecho a trabajar, así como que se adopten unos servicios mínimos apropiados con vigilancia de los piquetes. Según fuentes de la patronal, "la huelga es política, inoportuna, desacertada y en contra del poder legislativo, que ha aprobado una ley".

La patronal además exigirá al Gobierno que no contemple, en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, ninguna subida de impuestos y que se baje el gasto corriente.

En el orden del día de la junta directiva se recogen también otras cuestiones como el nombramiento como vicepresidente de Joan Gaspart en sustitución de Gonzalo Pascual a propuesta de Díaz Ferrán.